



Asamblea General

Distr. general
26 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 133 del programa

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión

Relatora: Sra. Nicole Ann **Mannion** (Irlanda)

I. Introducción

1. La recomendación anterior de la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 133 del programa consta en el informe de la Comisión que figura en el documento A/65/492.
2. La Quinta Comisión reanudó el examen del tema en su séptima sesión, celebrada el 15 de octubre de 2010. Las declaraciones y observaciones formuladas en el transcurso del examen del tema por la Comisión constan en el acta resumida pertinente (A/C.5/65/SR.7).
3. Para proseguir su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - a) Informe de la Comisión de Cuotas (A/65/11) ;
 - b) Informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales (A/65/65).

II. Examen del proyecto de resolución A/C.5/65/L.3

4. En su séptima sesión, celebrada el 15 de octubre, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de resolución titulado “Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas” (A/C.5/65/L.3), presentado por el Presidente de la Comisión sobre la base de consultas oficiosas coordinadas por el representante de Tailandia.
5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.5/65/L.3, sin someterlo a votación (véase párr. 6).



III. Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de resolución:

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones y decisiones anteriores sobre la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas, entre ellas sus resoluciones 55/5 B y C, de 23 de diciembre de 2000, 57/4 B, de 20 de diciembre de 2002, 58/1 B, de 23 de diciembre de 2003, y 64/248, de 24 de diciembre de 2009,

Habiendo examinado el informe de la Comisión de Cuotas sobre su 70º período de sesiones¹, así como el informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales²,

1. *Toma nota* del informe de la Comisión de Cuotas¹;
2. *Toma nota también* del informe del Secretario General sobre los planes de pago plurianuales².

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo quinto período de sesiones, Suplemento núm. 11 (A/65/11).

² A/65/65.